AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

5523

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2016, de la Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se dispone el cese de Dña. Miren Garbiñe Ugarte Muguruza como Secretaria de Alto Cargo de la Dirección de Tráfico del Departamento de Seguridad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

DISPONGO:

Primero.– Cesar, como Secretaria de Alto Cargo de la Dirección de Tráfico del Departamento de Seguridad, código 520010 dotación 46, a Dña. Miren Garbiñe Ugarte Muguruza, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos económicos y administrativos el día 25 de diciembre de 2016.

Tercero.– Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Seguridad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de diciembre de 2016.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,
ANA AGUIRRE ZURUTUZA.